



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 47 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210009600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Fundacion Nacional Para El Desarrollo Tecnico Y Tecnologico Comunitario De	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito
70001410500120180055100	Ejecutivo	Diana Maria Vasquez Avellaneda	Secretaria De Salud Departamental De Sucre	29/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución.
70001410500120190023400	Ejecutivo	Francisco Miguel Padilla Mendoza	Bladimir Bohorquez Fuentes	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidación Del Crédito
70001410500120170062500	Ejecutivo	Maria Isabel Manchego Saguanes	Beatriz Vargas Ruiz	29/04/2022	Auto Concede - Auto Acepta Renuncia De Poder
70001410500120190032700	Ejecutivo	Yuli Patricia Velaquez Navarro	Clinica Rey David	29/04/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Realizar La Conversión Del Título Y Toma Nota De Remanente

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

3205d99d-6b1e-439c-bdec-d54dbd4b76b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 47 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160068300	Ordinario	Ana Rojas Atencia	Sociedad De Servicios Temporales Recursos Activos S.A.S	29/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
70001410500120210012400	Ordinario	Angel Rafael Gonzalez Cruz	Aguas De La Sabana S.A. E.S.P.	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas
70001410500120210001200	Ordinario	Angela Herazo Bustamante	Caja De Compensacion Familiar Comfasucre	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas
70001410500120190026700	Ordinario	Carlos Andres Tobios Hernandez	Royal Seguridad Ltda...	29/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Y Niega Solicitud De Oficiar
70001410500120210019500	Ordinario	Claudia Medrano Padilla	La Ips Mi Casa Mi Hospital De La Sabana S.A.S	29/04/2022	Auto Ordena - Auto Decreta Terminación Del Proceso Y Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

3205d99d-6b1e-439c-bdec-d54dbd4b76b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 47 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220018500	Ordinario	Elvia Rosa Blanquicet Acevedo	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	29/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovida Por Elvia Rosa Blaquicet Acevedo, Quien Actúa Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Por Los Motivos Expuestos. Y Fijar El Día Primero (01) Julio De 2022 A Las 9:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia Virtual

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

3205d99d-6b1e-439c-bdec-d54dbd4b76b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 47 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180062200	Ordinario	Eufemia Marcelina Bohorquez Lobo	Serviactiva Soluciones Administrativa S.A.S	29/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
70001410500120170007200	Ordinario	Everaldo Antonio Jorge Arrieta	Cooperativa De Trabajo Asociado - Accionar -	29/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
70001410500120210009400	Ordinario	Evis Del Carmen Paternina Villadiego	Ips Mi Casa Mi Hospital De La Sabana S.A.S.	29/04/2022	Auto Ordena - Auto Decreta Terminación Del Proceso
70001410500120210035300	Ordinario	Farina Carlota Hernandez Murillo	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas
70001410500120210006400	Ordinario	Isabel Villalba	Constructora Santo Toribio S.A.S, Infraestructura Belmira S.A.S, Intec De La Costa S.A.S	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

3205d99d-6b1e-439c-bdec-d54dbd4b76b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 47 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210026000	Ordinario	Juan Elias Vanegas Sierra	Clean S.A	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas
70001410500120190015900	Ordinario	Luis Ernesto Pestana Almario	Administradora Colpensiones	29/04/2022	Auto Ordena - Auto Deja Sin Efecto El Auto Del 25 De Marzo De 2022 Por Los Motivos Dilucidados Y Ordena Que Por Secretaría Se Realice Una Nueva Liquidación De Costas, Una Vez Surtido Ello, El Proceso Pasará Al Despacho Para Resolver

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

3205d99d-6b1e-439c-bdec-d54dbd4b76b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 47 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210014500	Ordinario	Rafael Enrique Monterrosa Mercado	Constructora Santo Toribio Sas, Construcciones Civiles Del Norte S.A.S, Constructora Manzaac S.A.S., Construcciones Manzaac S.A.S.	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidación Del Crédito
70001410500120210019400	Ordinario	Yelis Vitola Perez	Ips Mi Casa Mi Hospital De La Sabana S.A.S.	29/04/2022	Auto Ordena - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

3205d99d-6b1e-439c-bdec-d54dbd4b76b2